

4. La migración laboral en Argentina

Desde principios de la década de los noventa la economía argentina atraviesa transformaciones de naturaleza estructurales: políticas de apertura económica, desregulación de los mercados, privatización de empresas del Estado, estabilización de la moneda, concesión de servicios públicos a capitales privados, reestructuración del sistema de jubilaciones y pensiones.

Mediante las políticas instauradas se logra controlar la suba de la inflación a la vez que se revierte la tendencia al estancamiento económico. Una de las señales más importantes que se advierten en los primeros años de este decenio es la relativa a la recuperación del crecimiento económico: el Producto Interno Bruto (PIB) se expande rápidamente, mostrando en el primer quinquenio de los noventa una tasa media anual de crecimiento de un 7,6% (Damill, Frenkel, Mauricio, 2002). El efecto tequila de 1995 interrumpió el ciclo económico expansivo durante un breve período para luego retomar nuevamente la senda del crecimiento. Esta se prolongaría hasta 1998, período en el que se acumula un crecimiento del PIB de un 22%. En ese año se inicia una fase recesiva en la economía argentina que se extenderá hasta la actualidad.

Paralelamente a las mejoras observadas en la actividad económica, las reformas en materia de políticas macroeconómicas generaron un fuerte impacto sobre el mercado de trabajo argentino. Ante la presión de los sectores vinculados al capital, cuyos argumentos giraban en torno a las dificultades que presentaba el contexto argentino sustentado sobre la base de la apertura económica para operar en un mercado cada vez más "competitivo", se instrumentaron reformas tendientes a reducir los costos laborales y a flexibilizar el contrato de trabajo (Perelman, 2002). Estas políticas conducirían, según los actores que las promovieron, a generar un doble efecto en la sociedad argentina: mejorar el nivel de competitividad de las empresas instaladas en el país y reducir el nivel de evasión patronal, estimulando la incorporación de los trabajadores no registrados en el sector formal de la economía. Ahora bien, la lectura de las cifras de la última década dan cuenta de una "errónea predicción". No sólo no disminuyó el segmento de la población cuya inserción ocupacional mostraba signos de alta vulnerabilidad sino que además se incrementó la cantidad de población que ha quedado en situación de desempleo y exclusión social.

Haciendo un balance de los últimos años se advierte la confluencia de dos fenómenos: desocupación y precarización del empleo. Mientras la desocupación se vislumbra a partir de la relación entre oferta y demanda de trabajo, la precarización laboral hace referencia a la calidad de los empleos. A pesar del crecimiento económico alcanzado en los noventa, las principales dimensiones laborales han sufrido una tendencia regresiva: la evolución de las tasas de ocupación, desempleo y subocupación han experimentado variaciones significativas en todo el país. Si bien el tamaño de la población activa se ha incrementado en los primeros años de los noventa, dando lugar a un aumento en la tasa de desocupación, hacia fines de la década se observa un aumento muy pronunciado en las tasas de desocupación y

subocupación mientras tanto la tasa de actividad crece suavemente. En este contexto, el papel jugado por el crecimiento de la oferta de fuerza de trabajo en cuanto factor que alienta el aumento de la tasa de desocupación queda relegado frente a la reducción neta de puestos de trabajo que sufre la estructura productiva en su conjunto⁴⁶.

El crecimiento del fenómeno de la desocupación se vio acompañado de la evolución del subempleo de la mano de obra⁴⁷. En relación a esto último, se expanden los empleos parciales e inestables, ya sea en el sector formal o informal de la economía. La tasa de subocupación demandante y no demandante suma un total de un 9,3% en 1993 y de un 14,9% en 2001.

Con el fin de caracterizar los avances o retrocesos experimentados por la población ocupada a lo largo del período 1990-2000, se presentan algunos datos relativos a la rama de actividad, informalidad y categoría ocupacional.

Los ocupados en empleos no agrícolas en el sector formal de la economía representan un 48% en 1991 y un 50,7% en 1998. Dentro del segmento formal se advierte que aumenta el porcentaje de los ocupados en el sector privado mientras que disminuye el empleo público (19,3% en 1991 y 12,7% en 1998). En cuanto al sector informal de la economía, en 1991 representa un 52% en tanto que en 1998 es de un 49,3%. Este descenso se debe a la caída del empleo independiente (cuentapropistas y trabajadores familiares), el que pasa de un 27,5% en 1991 a un 22,7% en 1998. En contraste, en ese mismo lapso aumenta la proporción de población inserta en el servicio doméstico y en microempresas⁴⁸ (OIT, 2001).

La distribución de la población ocupada al interior de la estructura productiva ha variado desde principios de la década de los noventa. Las actividades industriales y de la construcción son las que presentan una mayor declinación en términos del porcentaje de mano de obra absorbida. Mientras en 1991, la industria manufacturera, minería, electricidad y agua y construcción reunían un 26,4% de la

⁴⁶ Tomando el total de los aglomerados urbanos del país, se pasa de una tasa de empleo de un 35,7% en 1990 a un 35,8 en 2001. En lo relativo a la tasa de desocupación, se observa un 8,6% en 1990 en tanto que asciende a un 16,4% en 2001. Este nivel de desocupación es producto entonces no sólo de un aumento de la tasa de participación económica de la población sino también de una contracción de la tasa de ocupación (OIT, 2001).

⁴⁷ Las formas principales de subempleo son: visible e invisible. Dentro de la primera categoría se incluye a aquellas personas que se insertan en ocupaciones con un insuficiente volumen de trabajo, esto es, trabajan involuntariamente menos tiempo que el de la duración normal, de 35 a 46 horas semanales, determinada para la actividad pertinente y busca o aceptaría un trabajo adicional durante el período de referencia. El subempleo invisible, por su parte, refleja la mala distribución de los recursos laborales y existe, no cuando el tiempo de trabajo de una persona es anormalmente bajo, sino cuando el trabajo es inadecuado en aspectos tales como: a) uso incompleto de las habilidades máximas de una persona, en términos de educación y capacitación; b) ingresos bajos, menores a un salario mínimo; c) inserción en un establecimiento cuya productividad es baja.

⁴⁸ Se entiende por microempresas a los establecimientos que cuentan con hasta 5 trabajadores (OIT, 2001).

población ocupada, en 2000 ese porcentaje desciende a un 23,9%. En el polo opuesto, en la última década se observa un crecimiento en el sector servicios. Cabe señalar que, al interior del mismo, existen comportamientos diferenciales, siendo los servicios financieros y los correspondientes a las actividades de transporte y comunicaciones las que evidencian una mayor expansión (con un porcentaje que casi duplica hacia fines de la década los valores de principios de la misma).

En relación a la categoría ocupacional, la inserción laboral de los trabajadores muestra, en el período 1990-2000, una caída en el porcentaje de población asalariada (61,9%, 1990; 55,8%, 2000). Esta baja en el porcentaje de la población ocupada en condiciones de asalariados se vislumbra en los sectores tanto informal como formal de la economía. No obstante, en este último el porcentaje de asalariados cae de manera precipitada (86,2%, 1990; 70,9%, 2000).

Las principales reformas impulsadas en el campo económico en estos años configuraron un escenario laboral marcado por un mercado de trabajo fuertemente deteriorado, contraído y con una débil capacidad de absorber a gran parte de la población activa. En este contexto, la reestructuración del mercado de trabajo argentino parece haber afectado la dinámica de los flujos inmigratorios limítrofes, convirtiendo a la Argentina en un lugar que pierde paulatinamente su poder de atracción.

Algunas evidencias informan acerca de posibles comportamientos que ha sufrido el fenómeno migratorio a raíz de los cambios ocurridos en el período 1991-2001 en materia económico-laboral en el país. Desde esta perspectiva, un dato que permite entender la relación entre dinámica del mercado de trabajo y movimiento migratorio es el relativo al impacto que ejercen los inmigrantes en la población total del país de llegada. De acuerdo al censo de 1991 y a la EPH, la cantidad de migrantes residentes en la Argentina alcanza valores similares en los dos extremos de la etapa estudiada. Siguiendo a Maguid (1997), el estancamiento en el volumen de inmigrantes asentados en el país podría estar sugiriendo que este grupo se ha adecuado al comportamiento de la demanda de trabajo.

Evaluando la inserción laboral de los inmigrantes en 1991 y 2001, se observan algunos cambios vinculados a la distribución de la PEA inmigrante de la región en la estructura productiva. Mientras crece la participación de los migrantes en las actividades domésticas, el comercio, restaurant y hotelería y la construcción, disminuye notoriamente el porcentaje de ocupados en la industria (19% en 1991 y 13,3% en 2001). El mayor peso que han jugado las ramas de servicios y comercio en desmedro de las actividades industriales en los últimos diez años parece reflejarse en la capacidad de estos sectores para reclutar a la mano de obra inmigrante. La inserción de los migrantes sigue entonces la dinámica del mercado de trabajo, desplazándose desde unas áreas del mismo hacia otras. "Los movimientos intersectoriales indicarían la gran flexibilidad que tienen los trabajadores limítrofes para adaptarse a los cambios del mercado de trabajo" (Maguid, 1997).

En la actualidad, se advierten fuertes diferencias respecto de la inserción ocupacional de los trabajadores nativos e inmigrantes regionales. Estos últimos se concentran en ocupaciones poco o no calificadas en actividades como la construcción, el servicio doméstico y el comercio. Dadas las características que presentan dichos empleos, en términos de las condiciones de trabajo y remuneraciones ofrecidas, puede afirmarse que los inmigrantes continúan ocupando los espacios más sacrificados del mercado de trabajo. Todo lo anterior contribuye a reforzar la hipótesis a partir de la cual los inmigrantes cumplirían un papel específico en el mercado de trabajo argentino, satisfaciendo una demanda de mano de obra no cubierta por la población nativa a causa de la naturaleza de los empleos o de las retribuciones monetarias sujetas a éstos.

4.1. Impacto de los inmigrantes en la PEA⁴⁹

De acuerdo a la EPH octubre de 2001, la PEA inmigrante limítrofe y peruana representa sólo un 4,8% de la PEA total del país.

La participación de este grupo de inmigrantes en el mercado de trabajo argentino muestra una intensidad superior a la de los nativos (59,3% y 41,6% respectivamente). Esto se verifica tanto en el caso de los varones como de las mujeres. No obstante, las mayores diferencias entre inmigrantes y nativos se vislumbran en relación a la población masculina, alcanzando la PEA inmigrante un 77,5% y la nativa un 51,6%.

Las nacionalidades que presentan una mayor participación en la actividad económica son la uruguaya, boliviana y peruana con porcentajes que oscilan entre un 62% y 65%. Los paraguayos y chilenos, aunque en niveles inferiores, también aportan altas proporciones de su población a la esfera productiva. Los brasileños, a diferencia de los anteriores, tienen una muy baja participación económica (34%).

La tasa de empleo de los peruanos y uruguayos ronda el 56% en tanto que la de los bolivianos alcanza un 50,5%. Los chilenos y paraguayos, aunque en menores proporciones que los anteriores, mantienen también altos porcentajes de población ocupada. Por último, los brasileños presentan una tasa de empleo baja (27%).

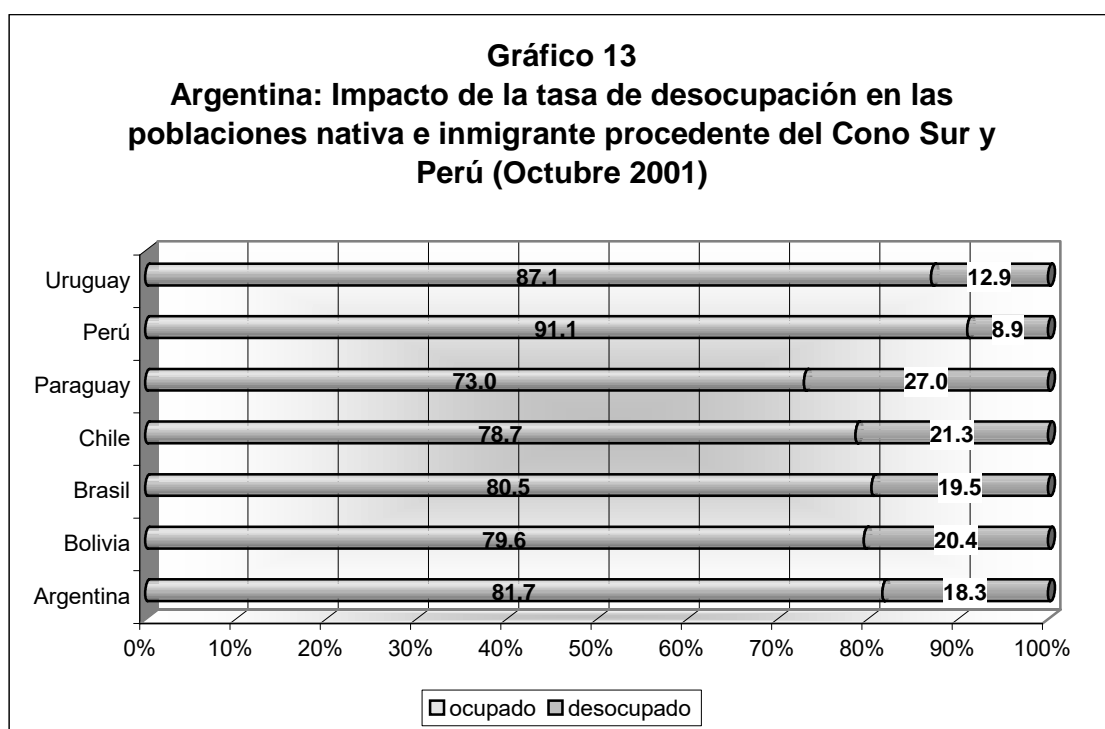
En cuanto a la tasa de desocupación del total de la población inmigrante limítrofe y peruana, se observa que alcanza porcentajes superiores a los de la población nativa (20,9%, inmigrantes regionales, y 18,3%, no migrantes) (gráfico 13).

Incluso la tasa de desocupación de la nacionalidad predominante en el país (paraguaya) está muy por encima de la media extranjera limítrofe y nativa, alcanzando un 27%. Debe señalarse que sólo los uruguayos y peruanos registran tasas de desocupación menores a la de los argentinos. En el caso de los peruanos,

⁴⁹ Se refiere a inmigrantes limítrofes y de Perú. En el análisis de la migración laboral en la Argentina se ha incluido a los inmigrantes peruanos en razón de su relevancia en cuanto a su volumen y crecimiento en los últimos años.

este hecho podría deberse a que, por su carácter reciente, sean menos exigentes a la hora de buscar un empleo y más dóciles frente a las condiciones laborales impuestas por los empleadores.

Estas cifras marcan dos situaciones: primero, los inmigrantes muestran mayores dificultades para obtener un empleo; segundo, la problemática del desempleo no afecta a todas las nacionalidades del Cono Sur en forma homogénea, advirtiéndose que la comunidad paraguaya, probablemente por el tipo de empleos en que se inserta (en general, se trata de las actividades más perjudicadas por la evolución laboral de los últimos años), manifiesta los niveles más altos de desocupación.

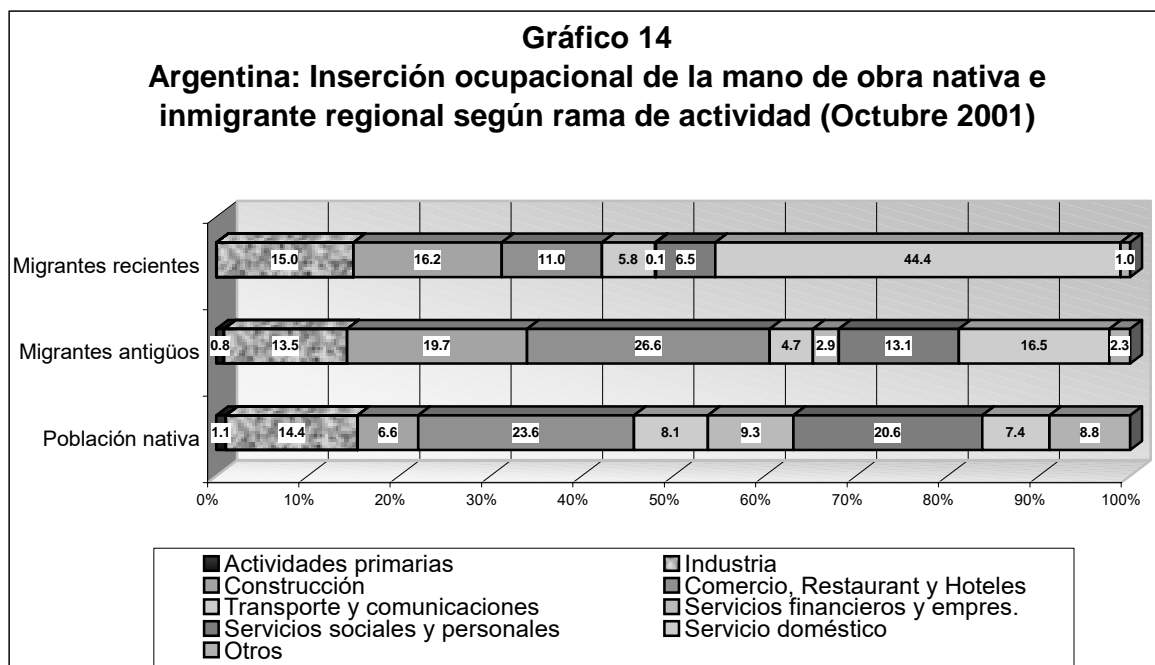


Fuente: Elaborado en base a datos de EPH.

4.2. Características de la inserción laboral de los inmigrantes regionales

Hacia fines de 2001, el mercado de trabajo argentino muestra signos de estar estructurado en base a una fuerte segmentación. Los cambios en la composición de la PEA, en favor de un aumento cada vez más preocupante de la población desocupada, van de la mano de una mayor precarización del empleo. La pérdida de empleos de tipo permanente y la expansión de nuevas modalidades de contratación de la mano de obra dan cuenta de un escenario signado por una creciente flexibilidad y vulnerabilidad sociolaboral. En este contexto, cabe preguntarse acerca de las características de la inserción laboral de la mano de obra migrante limitrofe y peruana en el mercado de trabajo argentino.

Los inmigrantes de la región tienen una presencia relevante en los sectores de comercio, restaurant y hoteles (24,7%), servicio doméstico (19,8%), construcción (19,2%), industria manufacturera (13,3%) y servicios sociales, comunales y personales (12,4%). A diferencia de la población nativa, cuya distribución en la estructura productiva tiende a efectuarse preferentemente en actividades comerciales, de servicios (sociales, personales y comunales y financieros) e industriales, los inmigrantes procedentes de los países limítrofes y del Perú concentran a casi la mitad de su población en el servicio doméstico y la construcción. En el caso de la población inmigrante llegada recientemente al país (últimos 5 años), las diferencias son aún mayores: casi dos tercios de este grupo se dedica a las actividades domésticas (44,4%) y de la construcción (16,2%). Resulta preciso indicar que el impacto de la inmigración en estas áreas es relativamente alto, alcanzando un poco menos de un 15% del total de la mano de obra ocupada en las mismas (gráfico 14).



Fuente: Elaborado en base a datos de EPH.

Estos datos dan cuenta no sólo de una fuerte propensión de los inmigrantes de la región a concentrarse en determinadas áreas del mercado de trabajo sino además de una sobrerrepresentación en estos sectores en relación a la población nativa, siendo el aporte del conjunto de la población inmigrante del Cono Sur tres veces superior al de aquella (y cuatro veces y media si se considera sólo a la inmigración reciente).

Las diferencias en cuanto a la inserción por rama de actividad de los inmigrantes del Cono Sur y Perú según la antigüedad de la migración indica que existen determinadas ocupaciones, en este caso las de tipo domésticas, que se constituyen en puerta de entrada al mercado de trabajo. La fuerte demanda de este tipo de trabajadores unido a la ausencia de mano de obra local disponible para la realización

de las tareas en las condiciones salariales y laborales relativas a esta actividad, deja abierto el espacio para el ingreso de la mano de obra extranjera.

La condición de migración, asociada en muchos casos a la irregularidad, lleva a los trabajadores migrantes a aceptar los empleos domésticos cuyas condiciones de trabajo resultan ser precarias y de baja remuneración. Dado que la mayoría de estos empleos se desarrollan por fuera de las relaciones de trabajo, al margen de la protección de la legislación laboral vigente, se infiere que las condiciones bajo las cuales los inmigrantes desempeñan sus tareas dan lugar a que se produzcan situaciones de sobreexplotación de la mano de obra.

Evaluando las particularidades que presenta la inserción de las distintas nacionalidades en el mercado de trabajo de la Argentina, se observa lo siguiente: los bolivianos se concentran en cuatro ramas de actividad: construcción, comercio, restaurant y hoteles, industria y servicios; los chilenos y paraguayos, aunque con algunas variaciones porcentuales, también son empleados en esos sectores económicos; los brasileños y uruguayos, por su parte, son absorbidos fundamentalmente por los sectores de comercio, restaurant y hoteles, servicios sociales, comunales y personales e industria; por último, la mayor especialización se observa en el caso de la inserción de la mano de obra peruana, la que se condensa en dos sectores: servicios y comercio, restaurant y hoteles.

Esta selectividad relativa a la inserción sectorial de la mano de obra de la región en el mercado de trabajo argentino puede observársela también si se analiza la participación económica del grupo estudiado en razón de su pertenencia de género. Mientras en el servicio doméstico se insertan exclusivamente las mujeres, sobre todo las paraguayas, peruanas y chilenas, en el sector de la construcción predominan los varones (paraguayos y bolivianos). Las actividades comerciales e industriales presentan características diferentes, detectándose la participación tanto de varones como de mujeres.

Ahora bien, en relación a la categoría ocupacional de la mano de obra inmigrante ocupada, sólo dos tercios se incorporan a la estructura ocupacional en condición de asalariados. El segmento restante, en cambio, se inserta en el mercado de trabajo de manera independiente, desarrollando tareas fundamentalmente por cuenta propia.

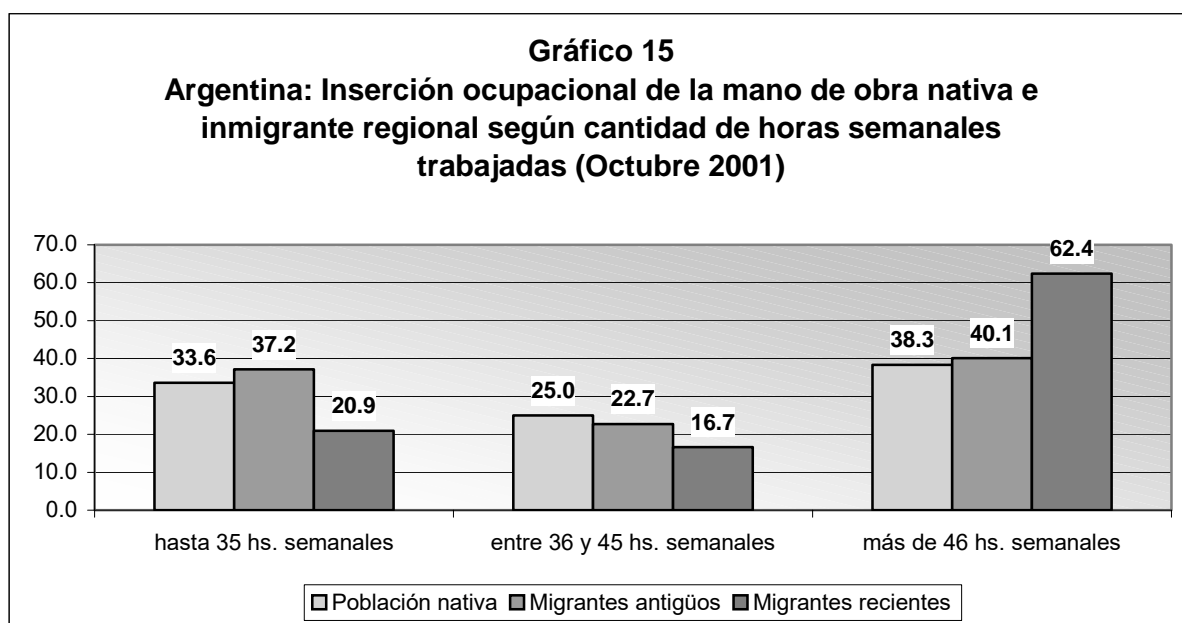
Comparando la situación laboral de los inmigrantes de la región con la correspondiente a la de la población nativa se advierten algunas diferencias. Por un lado, si bien ambos grupos presentan altos porcentajes de población insertos por fuera de las relaciones de dependencia laboral, el impacto de los inmigrantes en la población asalariada es bastante menor al de la población nativa. Asimismo, debe señalarse que la proporción de patrones o empleadores de origen limítrofe y peruano es sumamente bajo e inferior al de la población nacida en el país.

Al respecto debe destacarse que las tareas desarrolladas en forma independiente o como cuentapropista frecuentemente están asociadas al sector informal de la economía. Dado que los inmigrantes muestran una elevada participación en el

mercado de trabajo en calidad de cuentapropistas, resulta conveniente considerar algunos aspectos relativos a la cualidad de los empleos desempeñados.

Con respecto a la duración de los trabajos, se advierte que sólo siete de cada diez inmigrantes regionales recientes se insertan en empleos de tipo permanente. La población restante, por su parte, se inserta en trabajos temporarios, de duración desconocida o en trabajos ocasionales. Estos empleos son inestables debido a que no se conoce o no existe una relación contractual o, en el caso de que exista, ésta es de tiempo determinado.

Otra característica de la inserción laboral que debe ser tomada en cuenta es la relativa a la cantidad de horas semanales trabajadas por los inmigrantes (gráfico 15). Por un lado, se advierte que sólo un 16,7% de los inmigrantes limitrofes y peruanos recientes desarrolla jornadas de trabajo de duración normal (entre 36 y 45 horas semanales). Por otro, dos de cada diez inmigrantes recientes trabajan menos de 35 horas semanales (subocupados) y casi dos tercios de esta población se encuentran sobreocupados.



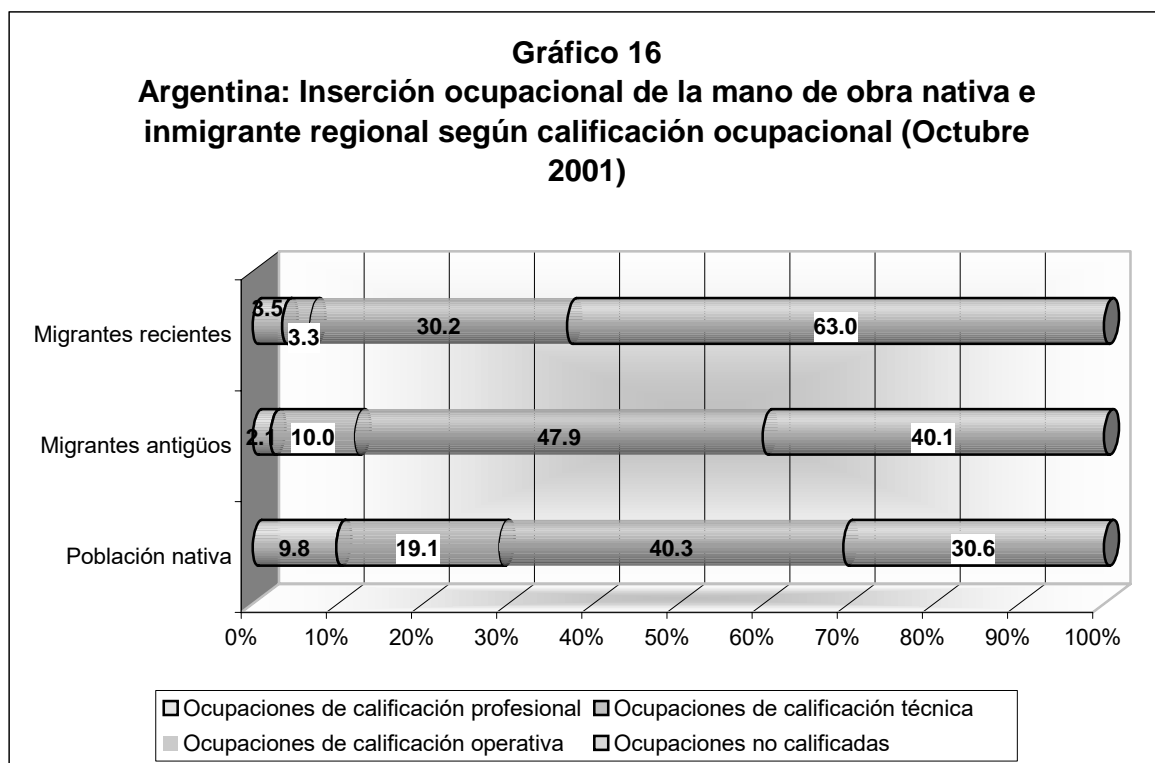
Fuente: Elaborado en base a datos de EPH.

Si bien esta situación es compartida con el resto de la fuerza de trabajo del país, cabe destacar que son los inmigrantes limitrofes y peruanos, sobre todo los que llegaron en los últimos años, quienes se ven más aquejados por esta problemática. En efecto, el porcentaje de trabajadores inmigrantes recientes que desarrolla jornadas laborales superiores a las 10 horas (lo que equivale a más de 46 horas semanales) casi duplica al de la población nativa.

A esto debe sumarse que casi ocho de cada diez inmigrantes regionales recientes desarrollan sus tareas en establecimientos compuestos por hasta cinco personas (empresas unipersonales, 53,7%; microempresas, 24,5%). Estas unidades se caracterizan por poseer un bajo nivel de productividad y de facturación y por un uso intensivo de la mano de obra. Si tomamos a los inmigrantes ocupados en pequeñas y medianas empresas (hasta 50 personas), se observa que esta categoría aglutina a más de un 90% de la población inmigrante.

En relación a la calificación ocupacional de los puestos de trabajo ocupados por los inmigrantes recientes, se observa en el gráfico 16 una fuerte concentración en la base de la estructura ocupacional: un 63% se inserta en ocupaciones no calificadas.

Esta distribución al interior de la estructura ocupacional resulta ser diferente de la experimentada por la población nativa. Así pues, menos de un tercio de los nativos ocupan puestos de trabajo no calificados mientras que un 40% se inserta en ocupaciones operativas. Cabe destacar que, además de las diferencias marcadas en la base de la pirámide ocupacional, en su cúspide surgen también algunas distinciones que merecen ser tenidas en cuenta: la participación de los inmigrantes de la región en las ocupaciones de nivel técnico y profesional resulta ser más de cuatro veces menor a la correspondiente a la población nativa. Salvo la migración peruana, cuyo nivel de calificación de la mano de obra es mayor al de la población limítrofe (OIM, 2001), los inmigrantes regionales tienen una baja participación en los puestos de trabajo que requieren mayores habilidades y destrezas.



Fuente: Elaborado en base a datos de EPH.

Por último, otro de los indicadores que permiten determinar la calidad de los empleos es el que hace referencia a la percepción de beneficios sociales⁵⁰. Así, si un asalariado goza de los beneficios sociales estipulados por ley, tales como, vacaciones, aguinaldo, indemnización, jubilación, obra social, entre otros, se encuentra en el sector formal de la economía; en el caso contrario, se estaría frente a empleos no registrados.

Según los datos del INDEC, la mitad de la población ocupada total no percibe beneficio social alguno, es decir, se ubica en el sector informal de la economía, desempeñándose en puestos de trabajo no registrados. Resulta conveniente precisar que la economía informal se desarrolla en medio de un vacío jurídico, esto es, los trabajadores contratados bajo esas modalidades carecen de seguridad en varios aspectos vinculados con su inserción laboral: seguridad del mercado laboral, seguridad del empleo, seguridad ocupacional, seguridad en el trabajo, seguridad para el desarrollo de las competencias, seguridad del ingreso y seguridad de representación (OIT, 2002b).

En Argentina, si bien este alto porcentaje de empleo “en negro” afecta tanto a los nativos como a los inmigrantes, los datos relevados permiten afirmar que son estos últimos quienes padecen con mayor intensidad la problemática de la ocupación por fuera de las regulaciones que rigen en la materia. Así, dos tercios de la población inmigrante asalariada no percibe los beneficios sociales pertinentes. Este alto nivel de precarización afecta sobre todo a los trabajadores migrantes ocupados en las actividades domésticas, construcción y comercio. En el caso de los trabajadores que desempeñan tareas domésticas (mujeres), casi la totalidad de los mismos no perciben beneficios sociales.

Dentro de la población asalariada, los grupos de nativos e inmigrantes tienen comportamientos desiguales en razón del monto de ingresos laborales percibidos, siendo estos últimos, y muy especialmente los migrantes recientes, quienes tienen una participación menor en el producto social. En efecto, este hecho se constata a partir de la consideración tanto de la media y máximo de ingresos laborales de cada uno de los estratos de población estudiados como de la distribución de los mismos en la estructura de ingresos.

Así pues, por un lado, los ingresos laborales medios del total de la población inmigrante regional asalariada rondan los 483 pesos mensuales (en el caso de los inmigrantes recientes es de 419 pesos), ubicándose por debajo de la media de ingresos laborales correspondiente a los asalariados nacidos en el país (595 pesos).⁵¹

⁵⁰ Cabe destacar que los datos sobre beneficios sociales se refieren exclusivamente a los asalariados.

⁵¹ En octubre de 2001, fecha de la cual provienen estos datos, la moneda nacional (peso) estaba sujeta a un régimen monetario, ley de convertibilidad, que fijaba el valor del peso al dólar (1 peso = 1 dólar de los Estados Unidos). En agosto de 2003 la paridad cambiaria era de alrededor de 3 pesos por dólar.

Por otro lado, el ingreso asalariado máximo percibido por los argentinos es de 9.000 pesos mensuales, en tanto que el correspondiente a la población inmigrante alcanza los 5.000 pesos mensuales (alcanzando los inmigrantes recientes un monto de sólo 3.500 pesos). Por último, si bien no existen diferencias importantes en cuanto a la participación de las dos poblaciones en la base de la estructura de ingresos salariales, con alrededor de un 40% de ambas en el tramo hasta 350 pesos, en la capa media los inmigrantes recientes duplican a los nacidos en Argentina y en la franja de ingresos más altos los originarios de la región representan casi una tercera parte de la población nativa (16% y 40,8% respectivamente). Esto significa que los inmigrantes antiguos y recientes perciben menos ingresos que los nativos, concentrando a la mayoría de su población en los tramos inferiores de la estructura de ingresos.

Lo dicho hasta aquí permite avanzar sobre algunas conclusiones vinculadas al tema: en primer lugar, la inserción laboral de los inmigrantes limítrofes y peruanos tiene características diferentes a la de la población nativa. Su mayor concentración en las actividades de servicio (con una impronta muy significativa del servicio doméstico en el caso de la inserción femenina), comercio, industria y construcción marca un tipo de inserción laboral específica. En segundo lugar, los inmigrantes se emplean fundamentalmente en ocupaciones informales de duración intermitente, en puestos de trabajo de calificación media o baja desarrollados en empresas de escasa envergadura. A raíz de lo anterior, el nivel de precariedad laboral afrontado por los inmigrantes se origina no sólo en la naturaleza de las relaciones laborales que mantienen con sus empleadores, sino además en las condiciones de subempleo visible e invisible bajo las cuales desarrollan sus tareas. Por último, los trabajadores migrantes perciben niveles de remuneraciones laborales bajos y menores a los de la mano de obra nativa. En otras palabras, de los datos precedentes se desprende que la inserción sociolaboral de los inmigrantes regionales, y sobre todo de los llegados al país en los últimos cinco años, resulta claramente desfavorable y precaria.